

Santiago, dos de mayo de dos mil veinticuatro.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, dictada por la Corte de Apelaciones de Chillán.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 14.675-2024.

Pronunciado por la Tercera Sala de esta Corte Suprema integrada por los Ministros (a) Sr. Sergio Muñoz G., Sra. Ángela Vivanco M., Sra. Adelita Ravanales A., Sr. Mario Carroza E., y el Abogado Integrante Sr. José Valdivia O. Santiago, 2 de mayo de 2024.



En Santiago, a dos de mayo de dos mil veinticuatro, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

